

Quito, 7 de febrero del 2002

49135
No libro

Señor
Eduardo Speck
Ciudad

De mi consideración:

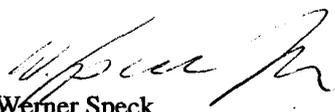
La Junta General Ordinaria Universal de la Compañía "Agencia Andina de Servicios S.A. Agendina", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted como Gerente de la Compañía por el período de dos años.

De conformidad con lo dispuesto en la Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía "Agencia Andina de Servicios S.A. Agendina" del 8 de diciembre del 2000, celebrada ante el Notario Vigésimo Segundo de este Cantón Dr. Fabián E. Solano P., e inscrito en el Registro Mercantil el 23 de Marzo del 2001, y según consta en el artículo décimo primero de los estatutos antes mencionados, le corresponderá al Gerente:

- a) Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía en los términos previstos en el artículo sexto de estos estatutos.
- b) Cumplir las disposiciones de la Junta General
- c) Las demás funciones y restricciones que la Ley imponen a los administradores de Compañías.

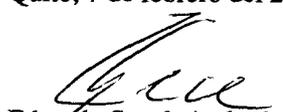
La Compañía "Agencia Andina de Servicios S.A. Agendina" se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaría Décimo Novena del Cantón Quito, Dr. Jorge Campos, el 8 de enero de 1985, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 8 de febrero de 1985.

Muy atentamente,


Werner Speck
Presidente

RAZON: Yo, Eduardo Speck Andrade, ecuatoriano con cédula de identidad 170441250-9, acepto el nombramiento que antecede como Gerente de la Compañía "Agencia Andina de Servicios S.A. Agendina", hecho a mi favor por la Junta General.

Quito, 7 de febrero del 2002

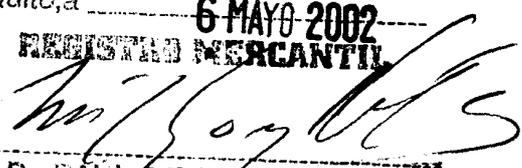

Eduardo Speck Andrade
C.I. 170441250-9

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 3014 del Registro de Nombramientos Tomo 133

Quito, a 6 MAYO 2002



REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO